

en este mismo plano habría que examinar en concreto la relación Estado-cultura, praxis-cultura, etc. En fin, se trata de un programa de investigación que supera ampliamente los límites de estas notas.

1) BUJARIN NICOLAS, "El Materialismo Histórico", pgs.190-191

Rigoberto Lanz

MECENAZGO POR ASALTO

En el Senado de la República se discute actualmente un proyecto de Ley de la Cultura, instrumento legal destinado a regular la política del Estado en un área especialmente sensible de las actividades nacionales y a la creación de una nueva estructura institucional - el Consejo Nacional de la Cultura. Todo indica que los promotores de esa iniciativa serán satisfechos a breve plazo por el Poder Legislativo.

De este modo, el Estado venezolano responde positivamente, por segunda vez en menos de diez años, a los

reclamos de intelectuales, artistas y mecenas privados que, lejos de rechazar el intervencionismo estatal en los asuntos culturales, buscan en forma organizada y agresiva un tipo de protección sistemática e institucionalizada. Las mismas ilusiones que hoy anteceden el nacimiento del CONAC estuvieron presentes cuando surgió el Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes, el tan zarandeado INCIBA que años atrás patrocinó la misma gente.

El ambiente nacional ha sido conmovido por las discusiones previas a la consideración legislativa del proyecto. Han menudeado las acusaciones más terribles y hasta se señalan, en un arranque de dramatismo sospechoso, enemigos fantasmales extraídos de las más opuestas tendencias sociales, políticas y estéticas. Sólo el debate acerca de la nacionalización de la industria petrolera y del destino de la petroquímica ha logrado atenuar un tanto el clamor de los trabajadores de la cultura.

Pero la controversia resurgirá en cualquier instante. Y entonces la ocasión será propicia para intentar un análisis a fondo de la política cultural del Estado venezolano y para preguntar cuáles han sido los resultados tangibles de los dineros públicos, generosos o mezquinos, - invertidos en esas actividades, sobre todo en un momento en que se exige de la gestión estatal la máxima eficiencia en otras áreas del quehacer nacional.

Del ruego al reclamo.

La actitud del intelectual venezolano ha dife-
rido siempre del modelo estereotipado que la historia trans-
mite como constante del comportamiento de estos seres frente
al Estado. En efecto, hemos absorbido la imagen de escrito-
res y artistas rebeldes, de un individualismo feroz, reacios
a cualquier tutela que pudiese comprometer su independencia
creadora. Una concepción romántica, sin duda, que sufre quie-
bras lamentables en todas las épocas y sociedades. Pero con
concepción romántica que pervive, en gran parte alimentada por
los desplantes de los mismos intelectuales y artistas.

La realidad venezolana ha sido, con las sin-
gularísimas excepciones fácilmente identificables, muy dis-
tinta. Desde el nacimiento mismo de la República, y aun an-
tes, el intelectual ha permanecido en las orillas de la es-
tructura estatal, bien en actitud plañidera o en el ejercicio
de rencorosa crítica cuya finalidad última es la de hacerse
notar. Antes fue la búsqueda del cargo secretarial o el con-
sulado, cuando no la más humilde de colocar en ministerios y
gobiernos unos cuantos ejemplares del poemario o la nove-
la editados a crédito. Hoy es la batalla organizada, impetu-
sa muchas veces, con banderas auténticas o falsarias, para -
adquirir un status legal reconocido.

En la teoría se sostiene, no pocas veces con
ardorosa argumentación, que el dirigismo estatal es dañino y
esterilizante. Pero en la práctica no se considera nada de-
lictuoso que escritores y artistas obtengan becas especiales

para escribir poemas o novelas en los lugares más inverosímiles, admitida sin mayor análisis la asfixiante condición del medio cultural venezolano. Existe, pues, una potencial empatía que asegura una relación sin fricciones entre los dos polos de la controversia.

Dos leyes, ¿Para qué?

Por muy duras que sean las críticas que se puedan hacer a la política cultural del Estado venezolano, sería temerario negar que, a partir de 1936, ha habido una intención sostenida para satisfacer las aspiraciones de intelectuales y artistas. La Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, con presupuestos raquíticos y sin una concepción integral de las funciones culturales, dejó una herencia nada despreciable. Escuelas de artes plásticas, de música; museos al nivel de la época y de la realidad nacional; publicaciones periódicas que sobreviven en nuestros días; intentos editoriales como la Biblioteca Popular Venezolana; estímulos a los creadores de diversas disciplinas. La Dirección de Cultura del Ministerio del Trabajo, posteriormente, amplió el espectro de las actividades culturales patrocinadas por el Estado, con el desarrollo del folklore y de las artesanías.

Lo que ambos organismos, conjuntamente con otros dependientes de consejos municipales y gobernaciones, hicieron no fue suficiente. Nadie lo discute. De esta insatisfacción emanó la tendencia de centralizar el esfuerzo

estatal en materia cultural, cuya culminación fue el INCIBA. Había, al fin, un centro único destinado a planificar, orientar y concretar la política cultural del Estado. Otros países latinoamericanos, para no establecer comparaciones con las realidades de otros sistemas económico-sociales, habían alcanzado frutos valaderos con instituciones similares. ¿Estaba Venezuela en el camino de lograr metas semejantes?

Bastaron pocos años para que se disiparan las ilusiones. Más allá de las rencillas menudas que, desde el comienzo, se suscitaron en torno a la designación de los directivos del organismo, estaba la evidencia de reiterados fracasos en los diversos frentes de la cultura nacional. Las escuelas de artes plásticas sufrieron un colapso del cual no se recuperan todavía. En el campo de la música se llegó hasta el planteamiento de una huelga en la Orquesta Sinfónica - Venezuela. El estímulo a la creación literaria demostró muy pronto su hilacha personalista y caprichosa. Las quejas de los dirigentes del Museo de Bellas Artes inundaron las páginas especializadas de la prensa diaria. En fin, un panorama caótico, en el cual las señales del parasitismo y la irresponsabilidad son ostensibles, ocupó el lugar de la República Cultural que la imaginación de los padres del Inciba se habían forjado.

Para colmo de males, tampoco se logró superar la dispersión. La acción estatal en las áreas científicas, tan necesarias en un país que requiere independizarse con urgencia, fluye por los cauces del IVIC y del CONICIT, organis

mos que no han sido ajenos a la desorientación y a la esterilidad del Inciba. Y no sólo esto: frente al supuesto órgano centralizador de la política cultural del Estado se erigió el Museo de Arte Contemporáneo, inspirado por otro núcleo dirigente con el patrocinio del Centro Simón Bolívar, para disputar la primacía en las orientaciones y, por supuesto, en las inversiones oficiales destinadas al fomento de la cultura nacional. El monopolio estaba roto.

¿El Estado o las roscas?

Entre las razones que se han dado para explicar el fracaso del Inciba -en general, de toda la política cultural del Estado- figura en primer plano la de la mezquindad presupuestaria. El senador Miguel Otero Silva, auspiciador de las dos leyes y de los dos organismos, dijo palabras duras cuando intervino en el Senado durante la primera discusión del proyecto de Ley de la Cultura. En tono agresivo, señaló que los gobiernos regatean a la cultura lo que, alegremente, despilfarran en actividades menos significativas.

Seguramente, lo asiste una gran dosis de justicia en su planteamiento. Pero los parámetros que él utiliza para analizar la situación no contribuyen a un esclarecimiento cabal del problema y mucho menos a buscar una salida justa para la deplorable situación que denunció. Es posible que el Estado esté en condiciones de incrementar sustancialmente sus aportes a la cultura. Pero lo más importante, desde el punto de vista de la sociedad venezolana en su conjun-

to, es cómo y en qué se han de invertir esos recursos fiscales.

Recordar aquí todos los pecados cometidos por los directivos del Inciba en materia de inversiones sería in tentar reescribir la picaresca. Más importante, a mi juicio, es señalar algunas tendencias negativas que, de repetirse en el Conac, frustrarían nuevamente las expectativas de los venezolanos.

Está, por ejemplo, la meteca inclinación de creer imprescindible el viaje a Europa para escribir un poema, un cuento, una novela; o para descubrir una vocación plás tica o musical. A esta desviación, cultivada hasta límites irritantes por el Inciba, no escapan siquiera las universida des nacionales. Hace poco, una profesora creyó indispensable trasladarse a París para hacer una investigación sobre el lenguaje popular venezolano. Entiéndase que no estamos negando la utilidad de confrontar experiencias y de conocer otras culturas. Simplemente, pensamos que todo eso debe ser rigurosamente planificado en función del desarrollo cultural del país, no en atención de satisfacer caprichos y vagancias.

Está, asimismo, la insaciable tendencia bu crática. El Directorio actual del Inciba consta de 28 altos cargos, se supone que bien remunerados, especie de micro-estado con más de una cancillería y todo un frondoso aparataje cuya justificación funcional no se encuentra en parte alguna. Convergamos que el presupuesto global de ese organismo es insuficiente para el cumplimiento de los planes que debe-

ría desarrollar. Pero convengamos también que la fronda burocrática absorbe una porción excesiva de ese presupuesto, sin resultados satisfactorios.

Y está, por último, la tendencia más peligrosa: la ambición, jamás disimulada, de los grupos privados dirigentes de la cultura venezolana de controlar y orientar, en función de sus muy particulares criterios estéticos, toda la acción del Estado en estas áreas. Nadie desconoce la existencia de estos grupos, su actividad tenaz, su capacidad para absorber y domesticar todas las disidencias intelectuales, su poder para influir sobre las diversas instituciones del Estado, su influjo en la opinión pública en virtud del control que ejercen sobre poderosos medios de comunicación social, su influencia a la hora de conseguir premios y reconocimientos.

En una estructura social como la nuestra, conformada por el espíritu de la libre empresa, nadie osaría discutirle a estos grupos privados el derecho que tienen a difundir y realizar su propia "filosofía" de la cultura. Pero, en cambio, sí puede discutirse su pretensión de dictar una política cultural al Estado y, aún más, la de manejar esa política a su libre arbitrio. Son esos grupos los que han impuesto en el país una discriminación al revés, originando un fenómeno enteramente distinto del que se produce en otros países. Consiste en abrir todas las puertas a la "vanguardia", por snobista que sea, mientras levantan verdaderas murallas de silencio y desprecio a todo aquello

que desborde los cauces por ellos establecidos. Ha sido esta política privada, transformada en política estatal, la que ha originado la terrible incoherencia que hoy sufre la cultura venezolana, verdadera esquizofrenia de tendencias.

Y se puede y se debe discutir la pretensión de estos grupos de crear una especie de mecenazgo por asalto, en el cual al Estado sólo le compete aportar dinero, pues la orientación y los gustos son de su exclusiva decisión. El senador Otero Silva ha identificado entre los enemigos de la cultura en Venezuela a los que él llama demagogos, que preguntan por qué el Estado invierte en arte o literatura mientras existen niños descalzos. Entendemos que es una manera de dramatizar el problema, pues no hemos conocido a nadie capaz de sostener tan peregrina idea. Lo que sí existe es mucha gente interesada en la cultura y en los niños descalzos que piensan que no hay nada de delictuoso en reclamar responsabilidad de los intelectuales y artistas. Y sobre todo que aspiran a que la política cultural del Estado venezolano tenga un carácter auténticamente nacional, que se oriente a beneficiar a todo el país y no al cumplimiento de postulados eminentemente minoritarios. Que las obras de escritores y artistas sirvan para que el niño descalzo sueñe y ojalá para que entienda por qué no tiene zapatos.

Federico Alvarez